



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 14 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2024

HORA DE INICIO: 09H15

HORA DE FINALIZACIÓN: 10h00

ASISTENCIA: ABG. CÉSAR ESCOBAR VALLEJOS, ALCALDE; LCDA. XIMENA VILLEGAS JÁCOME, VICEALCALDESA; ING. DARWIN LÓPEZ JÁCOME; ING. DAVID MONTALVO PINEDA; LCDO. JESÚS TOBAR BASTIDAS; Y, PROFESOR JUAN YÉPEZ GRANDA; CONCEJALES.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se resuelve, por mayoría absoluta, aprobar en Segundo y Definitivo Debate LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN (PD Y OT) 2020-2030 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ANTONIO ANTE (ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025), de conformidad con el Art. 57, literales a) y d), en concordancia con el Art. 322 del COOTAD;
2. Se resuelve, por mayoría absoluta, aprobar el Convenio y autorizar al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONA 1 EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE.; de conformidad con los literales a) y d) del Art. 57 en concordancia con el literal n) del artículo 60 del COOTAD.

Siendo las diez horas, se clausura la sesión Extraordinaria No. 14; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

AB. MIREYA-MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE CONCEJO